

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05 001 33 33 022 2013 00237 00
ACCIÓN:	Popular
DEMANDANTES:	ORLANDO OSORIO CARDONA
DEMANDAD	MUNICIPIO DE MONTEBELLO
ASUNTO:	Ordena comisionar para verificación de cumplimiento del fallo

En concordancia con el artículo 34 de la Ley 472 de 1998, para dar cumplimiento al numeral tercero de la providencia del día 31 de marzo de 2014 proferida por la Sala Primera de Oralidad del Tribunal administrativo de Antioquia **se ordena comisionar al JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MONTEBELLO-ANTIOQUIA** a fin de que lleve a cabo la verificación del cumplimiento del fallo, según las pautas establecidas en dicha providencia.

Para lo anterior se ordena remitir copia auténtica del fallo de segunda instancia del 31 de marzo de 2014 por medio del cual se revocó la sentencia del 26 de noviembre de 2013 proferida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, **9 DE OCTUBRE DE 2014**, Fijado a las 8:00 A.M.

XIOMARA YEPEZ CORREA
Secretaria